



Bogotá D.C., 20 de marzo de 2020

VRR14020

Doctora

Sandra Patricia Perea Díaz

Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y Otros Agentes Superintendencia
Financiera de Colombia

Calle 7 No 4-49

Bogotá D.C.

Referencia: **008400003 Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores**
53 Informes de calificación
31 Remisión de información
Sin anexos

Apreciada Doctora:

De manera atenta me permito informar que el Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en sesión del veinte (20) de marzo de 2020 y según consta en el acta No. 489 de la misma fecha, con motivo de la revisión anual de las calificaciones de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Limitada – Financiera Comultrasan**, decidió:

- **Mantener** la calificación **AA- (Doble A Menos)**, con perspectiva estable, para la **Deuda de Largo Plazo**.
- **Mantener** la calificación **VrR 1- (Uno Menos)** a la **Deuda de Corto Plazo**.

La calificación **AA- (Doble A Menos)** otorgada para el largo plazo indica que la capacidad de pago de intereses y capital es alta, aunque con un riesgo incremental limitado en comparación con las compañías o emisiones calificadas con la categoría más alta. Por su parte, la calificación **VrR 1- (Uno Menos)** de corto plazo indica que la entidad cuenta con la más alta capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados, dados sus niveles de liquidez.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre VrR 1 y VrR 3 y AA y B, Value and Risk Rating S.A. utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

Cordialmente,

Erika Tatiana Barrera Vargas
Líder Sectorial